



INSTITUCIÓN EDUCATIVA RAFAEL URIBE URIBE
1° de Mayo - La Victoria
Resolución No.2691 de Junio 20 de 2008
Nit: 816001232-7 Dane 166001000913

"Mejoramos Permanentemente para Garantizar la Calidad de Nuestro Servicio"

Pereira, Agosto 24 de 2016

Doctor
DANIEL LEONARDO PERDOMO GAMBOA
Secretario de Educación Municipal
Ciudad

Cordial saludo

La presente es con el fin de solicitarle apoyo y asesoría para realizar una reunión con la comunidad de la Escuela La Victoria, para informar acerca del nivel de vulnerabilidad estructural de la misma. Esto debido a que según informe de la Dopad de mayo del presente año, y del cual ustedes ya tienen conocimiento, la vulnerabilidad es alta.

Lo anterior es de preocupación debido al riesgo ante un sismo pues la edificación esta sobre el ramal de la quebrada Egoyá.

De igual manera la dopad recomienda realizar estudios de patología de la conservación de la estructura y estudio geotécnico para un reforzamiento estructural de acuerdo a la NSR2010 y también en su defecto realizar un proceso de reubicación por estar implantado en uno de los ramales del colector egoyá.

Solicito su intervención y solución pues estamos en el mes de agosto y hasta el momento no se han realizado gestiones respecto a este informe. Y ya se había informado a esa Secretaria, el 16 de mayo de 2016 (anexo copia de oficio). De igual manera la Rectora María Teresa González estuvo en reunión con la Secretaría de Infraestructura y la Arquitecta Ángela Villegas en donde dio a conocer dicho informe y solicitó orientación pertinente a esta situación.

Agradeciendo su atención y pronta respuesta.

Atentamente,


Beatriz Helena Ramírez Ramírez
Rectora (E)



INSTITUCION EDUCATIVA RAFAEL URIBE URIBE - PRIMERO DE MAYO - LA VICTORIA

Resolución N° 2691 de junio 20 de 2008

Nir. 816001232-7 Dane 166001000913

"Mejoramos Permanentemente para Garantizar la Calidad de Nuestras Escuelas"

<http://saia.pereira.gov.co>

ALCALDIA DE PEREIRA

Radicación No: **22786-2016**

Fecha: 16/05/2016 - 17:55:18

Recibido por: JOSE OYER BUITRAGO

Destino: Despacho del Alcalde

Pereira, 16 de Mayo de 2016

Doctor

DANIEL LEONARDO PERDOMO GAMBOA

Secretario de Educación Municipal

Ciudad

Asunto: Valoración de vulnerabilidad de la Sede la Victoria de la Institución educativa Rafael Uribe Uribe

Como es de su conocimiento la Institución educativa cuenta con tres sedes:

Rafael Uribe Uribe: Calle 27 N° 7 - 72

Sede Primero de Mayo: Calle 27 N° 3 - 01

Sede La Victoria: Carrera 11 N° 29 - 36

Esta Institución cuenta con 1.100 estudiantes, presta el servicio desde primera infancia hasta grado 11°. El ciclo de educación media se encuentra articulado con el SENA en Diseño de Software.

La Rectoría solicito a la Dirección Operativa de prevención y atención de desastres DOPAD para que hiciera una valoración del nivel de vulnerabilidad de la Sede la Victoria teniendo en cuenta que dicha estructura educativa se encuentra construida sobre un ramal de la quebrada de egoya.

Por lo tanto y de la manera más atenta le solicito de manera urgente su intervención y la orientación pertinente a esta situación, teniendo en cuenta que allí estudian 340 niños desde primera infancia hasta grado 5° en dos (2) jornadas acompañados por 14 docentes, una aseadora y tres conserjes.

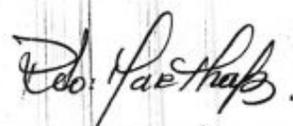
Anexo: Fotocopia del documento enviado por dicha entidad. Preocupa las conclusiones de dicho estudio técnico por cuanto califica la vulnerabilidad total como alta y deja recomendaciones pertinentes a la necesidad de un proceso de reubicación.

Atentamente


Esp. MARIA TERESA GONZALEZ REYES
Rectora

C.C: Magister: Carlos Arturo Henao Jefe de núcleo Educativo N°

Elaboro: Luz Stella Restrepo O


VI-09/2016
hora: 10:10 am.

Calle 27 N° 7 - 72 Tel: 3261647-3262784

Email: Rectoria@ieruu.edu.co

Pereira - Risaralda



Clasificación	Petición ó Tutela		
Fecha de radicación:	24 de agosto de 2016	Número de radicado:	39781
Tipo de documento:	DERECHOS DE PETICION	Fecha de oficio entrante:	
Número de oficio entrante:			
Persona natural o jurídica:	BEATRIZ HELENA RAMIREZ RAMIREZ		
Descripción o asunto:	SOLICITUD DE APOYO	Tiempo de respuesta (días):	
Anexos físicos:		Descripción de anexos físicos:	3
Anexos digitales:			
Destino:	OPERADOR SAC - Auxiliar Administrativo	Copia a:	-

